



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**  
**H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA**  
**COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO**



**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 022/2021

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria No. 5 del 16 de febrero de 2021

18 de febrero de 2021

M.C. Armado Ramírez Román  
Presidente del H. Consejo Divisional de la DICEA  
Presente

De conformidad con los reglamentos de la Universidad Autónoma Chapingo, le comunicamos los acuerdos tomados por la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo de la División de Ciencias Económico-Administrativas, en su sesión virtual extraordinaria núm. 5, realizada el día martes 16 de febrero de 2021. Dio inicio con los siguientes Consejeros Divisionales:

**Consejeros profesores**

Lic. Elver Galbán Echeverría  
Dr. Santos Martínez Tenorio  
M.C. Ramón Gómez Castillo.

**Consejeros Alumnos**

Al. Diana Aketzali Delgado Vivar  
Al. Israel Martínez Orozco  
Al. Ronaldo De Jesús Justo Hernández  
Al. Raymundo Ramírez Peralta

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Revisión y aprobación de los candidatos a consejeros divisionales por la Licenciatura en Comercio Internacional, Tronco Común y el Tercio Divisional del H. Consejo de la DICEA.
3. Asuntos generales

**1. Lista de asistencia**

Reunido el quórum legal para la realización de la sesión, se inició a las 17:03 horas.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**  
**H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA**  
**COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO**



**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 022/2021

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria No. 5 del 15 de febrero de 2021

15 de febrero de 2021

**2. Revisión y aprobación de los candidatos a consejeros divisionales por la Licenciatura en Comercio Internacional, Tronco Común y el Tercio Divisional del H. Consejo de la DICEA.**

Por parte del coordinador de la CIAP, se presentó la información referente a las solicitudes de los candidatos a consejeros divisionales por la Licenciatura en Comercio Internacional, Tronco común y el Tercio Divisional del H. Consejo Divisional, para lo cual se revisó la bandeja de entrada del correo institucional del Lic. Elver Galbán Echeverría del día 15 de febrero, se apreció que al correo del coordinador llegaron dos mensajes de candidatos a las 3:01 p.m. Por lo que la Comisión tomó los siguientes acuerdos:

**Acuerdo Núm. 1**

Acuerda que se acepte la información enviada por la alumna Verónica Florentina Millán Millán y del M.C. José Guadalupe Ramírez Razo, para participar en el proceso de elección de Consejeros Divisionales, ya que fue únicamente un minuto de retraso, tomando en consideración el aviso del Centro Nacional de Control de Energía referente a los cortes de carga rotativos y aleatorios en algunos estados del país y problemas de conectividad.

4 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 2**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los alumnos, Sharon Alexandra Flores Salazar (titular) y Jostin Gael Morales Bárcenas (suplente), para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tronco común, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

6 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 3**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los alumnos, Paola Arellano Moreno (titular) e Irving Jesús García Sandoval (suplente), para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tronco común, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

6 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 4**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los alumnos, Kevin González Quintero (titular) y Nayvi Sánchez Martínez (suplente) para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tronco común, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

6 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda  
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 022/2021

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria  
No. 5 del 16 de febrero de 2021

16 de febrero de 2021

**Acuerdo Núm. 5**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los alumnos, Joel Alberto Limones Rivera (titular) y Adcel Guadalupe Aguilar Ramírez (suplente) para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por la Licenciatura en Comercio Internacional, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

6 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 6**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los alumnos, Brandon H. Segovia Domínguez (titular) y Areli Ruíz Navarro (suplente) para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por la Licenciatura en Comercio Internacional, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

6 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 7**

La Comisión de Información, Agenda y Plebiscito acuerda revocar el acuerdo número 1, considerando que se deben respetar los requisitos y bases estipuladas en las convocatorias para elección de consejeros divisionales, respetando la normatividad vigente.

6 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 8**

La CIAP declara desierta la convocatoria para el proceso de selección de los consejeros divisionales por Métodos Cuantitativos e Informática, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda  
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 022/2021

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria  
No. 5 del 16 de febrero de 2021

16 de febrero de 2021

**Acuerdo Núm. 9**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los alumnos, Diego Chapingo Platas Yépez (titular) y Celica Yaquelin Flores Alvarado (suplente), para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tercio de la Comunidad de la DICEA, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 10**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los alumnos, Edwin Pineda Luviano (titular) y Jacqueline Pérez Anaya (suplente), para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tercio de la Comunidad de la DICEA, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 11**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los alumnos, Mariana Juárez Flores (titular) y Daniel Octavio Cano Valverde (suplente), para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tercio de la Comunidad de la DICEA, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 12**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de las alumnas, Jazmín Rodríguez Cid (titular) y Alma Cristina Núñez García (suplente), para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tercio de la Comunidad de la DICEA, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**  
**H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA**  
**COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO**



**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 022/2021

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria No. 5 del 16 de febrero de 2021

16 de febrero de 2021

**Acuerdo Núm. 13**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los profesores, Dr. Rafael López Cerino (Titular) y Dr. Francisco Pérez Soto (Suplente), para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tercio de la Comunidad de la DICEA, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de Febrero 2022.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 14**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los profesores, Dr. Javier Ruiz Ledesma (Titular) y M.C. Hernán Efraín Pérez Camargo (Suplente), para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tercio de la Comunidad de la DICEA, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 15**

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta el registro oficial de la fórmula de los profesores, Dr. José Samuel Banda Arrieta (Titular) y Lic. Agustín Patlán Jiménez (Suplente), para participar en el proceso de elección de los consejeros divisionales por el Tercio de la Comunidad de la DICEA, para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

**Acuerdo Núm. 16**

Debido a las condiciones extraordinarias sobre abastecimiento eléctrico y problemas de conectividad, la CIAP acuerda modificar las fechas de las convocatorias emitidas, moviendo un día a cada etapa del proceso de elección de los consejeros divisionales faltantes para el periodo del 27 de febrero 2021 al 26 de febrero 2022.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**  
**H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA**  
**COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO**



**Dependencia:** Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

**Núm. de oficio:** 022/2021

**Asunto:** Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria No. 5 del 16 de febrero de 2021

16 de febrero de 2021

**Acuerdo Núm. 17**

La CIAP acuerda reunirse el día viernes 19 de febrero a las 19:00 horas para la organización del proceso de presentación de candidatos y la revisión de la urna electrónica.

7 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.


**3. Asuntos generales**

Por parte de los integrantes de la CIAP no se presentaron asuntos generales.

Siendo las 18:03 horas se dio por concluida la sesión.

Atentamente  
"Enseñar la explotación de la tierra,  
no la del hombre"

  
Lic. Elver Galbán Echeverría  
Coordinador de la CIAP

  
Al. Diana Aketzali Delgado Vivar  
Secretaria de la CIAP